CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **PROFESOR PERMANENTE LABORAL** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **C09/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **UNA** CODIGO/S PLAZA/S: **8291**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: 23/07/26**
AREA DE CONOCIMIENTO: **MATEMATICA APLICADA**
DEPARTAMENTO: **MATEMATICA APLICADA**
PERFIL: **11114 – Matemáticas**
14323 – Cálculo en varias variables

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Méritos de investigación (45%):
-Publicaciones en revistas JCR
-Otras publicaciones de investigación
-Participación en proyectos y convenios de investigación competitivos
-Actividades de transferencia
-Participación en congresos, conferencias y seminarios impartidos
-Tramos de investigación (sexenios) o transferencia
-Estancias en centros de prestigio
-Otros méritos de investigación

Méritos docentes (45%):

-Experiencia docente en el perfil de la plaza
-Publicaciones docentes
-Dirección de tesis doctorales, de TFM y de TFG
-Participación en proyectos de innovación educativa
-Participación en jornadas docentes
-Otros méritos docentes

Otros méritos (10%):

-Experiencia en gestión universitaria
-Premios
-Otras titulaciones
-Otros

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 5 de octubre de 2026 y en la página web.

ANA| MARTINEZ| PASTOR

Firmado digitalmente por ANA|MARTINEZ| PASTOR
Fecha: 2026.10.05 12:34:57 +02'00'

Fdo. Ana Martínez Pastor